

Objetivos de la Educación Regional

Una propuesta
para la Región Nor-Oriental del Marañón

JUAN CASTAÑEDA BURGOS

Antropólogo, Profesor de la Universidad Nacional
de Cajamarca



En junio pasado la Universidad Nacional de Cajamarca presentó ante los asistentes al II Seminario de Investigaciones Educativas del Norte una propuesta de Proyecto Educativo Regional. Presentamos un extracto de este documento esperando así contribuir al debate sobre la educación regional.



La Universidad Nacional de Cajamarca, a través de su Facultad de Educación presenta ante la comunidad educativa de la Región Nor-Oriental del Marañón, la presente propuesta de "Proyecto Educativo Regional", que nace como respuesta a la nueva coyuntura de descentralización que vive el país y a la necesidad de cambio del sistema educativo regional. Ella ha sido trabajada en base a la consulta y trabajo interinstitucional y multidisciplinario, tanto del sector público como privado.

La Universidad conformó, el 7 de febrero del presente año, una coordinadora integrada por diversas instituciones y personalidades de la Subregión IV¹ con el propósito de elaborar lineamientos básicos para dicha propuesta; así nació la Coordinadora de Proyecto Educativo Regional (COOPER).

Porque consideramos que un Proyecto Educativo debe partir de la situación concreta, de las necesidades y aspiraciones reales y urgentes de la población, es que se planificaron reuniones de consulta, análisis y reflexión con diferentes instituciones, docentes activos y jubilados de todos los niveles y personas conocedoras del tema, a fin de democratizar la discusión.

Los objetivos que nos trazamos al plantear la presente propuesta los podemos resumir en lo siguiente:

- Proponer principios básicos para una educación democrática y de calidad, adecuada a la realidad regional.
- Promover la participación de diferentes agrupaciones sociales en la propuesta educativa regional.
- Enriquecer proyectos educativos que otras instancias propongan para que, por concertación, se

mejore la educación en la región.

- Contribuir a crear las condiciones necesarias para la realización humana y profesional del docente.

El Proyecto Educativo contiene el diagnóstico de la Región Nor-Oriental del Marañón (RENOM) en sus variables más sobresalientes los fines y objetivos de largo y mediano plazo de la educación regional, así como lineamientos de política educativa. Además consideraciones genéricas acerca del rol del maestro y la concepción curricular.

Las acciones que podrían viabilizar los lineamientos de política serán alcanzados por la Universidad, de asumirse esta propuesta.

Este documento, está sujeto a debate y perfeccionamiento a partir de la reflexión y aportes de los maestros de la Región. Sin embargo somos conscientes que su viabilidad depende de:

- a. La voluntad política del Gobierno Regional y del Sector.
- b. La voluntad política del magisterio organizado.
- c. La aceptación social que debe ganarse en base a la consulta y discusión entre los agentes del proceso educativo.
- d. La asignación de mayor presupuesto al Sector.
- e. Una profunda reforma de la Administración Educativa Regional, que paralelamente inicie la moralización en la RENOM.
- f. Una permanente coordinación intersectorial que conlleve al reconocimiento de la COOPER como Organismo Consultivo Regional.
- g. Que Cajamarca sea sede permanente de la Región.

Objetivos de la educación regional

I. Objetivos a largo plazo

1. Contribuir a la transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales de la Región, en concordancia con los Planes de

Desarrollo Regional, coadyuvando de este modo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2. Coadyuvar al equilibrio entre el crecimiento demográfico, los recursos naturales y de subsistencia, de tal manera que se preserve la naturaleza, y el hábitat sea adecuado para la vida y desarrollo de las futuras generaciones que pueblen la Región y el País.
3. Modernizar el Sistema Educativo Regional.
4. Incorporar a todos los sectores productivos, la familia, instituciones públicas y privadas, así como a organizaciones sociales y gremiales de la comunidad al sistema educativo para hacerlo más trascendente, sostenido y democrático.
5. Fortalecer la identidad cultural de la región y del país, contribuyendo de ese modo al desarrollo de la nación peruana.
6. Erradicar el analfabetismo.

II. Objetivos y lineamientos de política educativa a mediano plazo

Los objetivos y lineamientos de política educativa regional, se ubican dentro del marco de la Política Educativa Nacional y responden a los intereses del desarrollo regional; pues, constituyen los hilos integradores que establecen los nexos regionales y nacionales necesarios y suficientes para dinamizar la función social de la educación. Estos a nivel regional son:

Objetivo 1.1: *Crear las condiciones para una educación eficiente, de calidad y a través del trabajo.*

Lineamientos de política:

- Reformar las estructuras curriculares básicas y la tecnología educativa vigente, de acuerdo a los fines y principios de la presente propuesta educativa, a los avances científicos y tecnológicos y a la di-

versidad geográfica, económica y sociocultural de los pueblos de la región.

- Articular los objetivos y contenidos de los diversos niveles y modalidades a partir de currículos en espiral, de tal manera que no sea tan distante el saber de los niveles básicos con los de secundaria y superior.
- Reorientar la formación magisterial, especialmente en la selección y preparación del docente, acorde con las necesidades del desarrollo regional.
- Propender a la constante capacitación, actualización, perfeccionamiento y profesionalización del docente a través de los Institutos Superiores de formación magisterial y de las Universidades de la Región.
- Priorizar porcentualmente los presupuestos regionales del sector educación para servicios educativos, educación, sanitaria, salud, alimentación, mejoramiento de remuneraciones, condiciones de trabajo y bienestar del profesorado.
- Reformar y moralizar la administración educacional regional haciéndola menos burocrática y formalista, más preocupada de lo técnico-pedagógico y de la investigación.
- Expandir y/o crear programas de estimulación temprana como una de las alternativas para contrarrestar los efectos de la pobreza en la región, priorizando las áreas rurales y urbano marginales.
- Fortalecer y capacitar a la familia a partir de la escuela, incentivar el deporte, el folklore, la recreación y el arte en general.
- Priorizar la educación a través del trabajo y con apoyo a la educación técnica en todos los niveles y modalidades.
- Reorientar la investigación educacional hacia la solución de los pro-

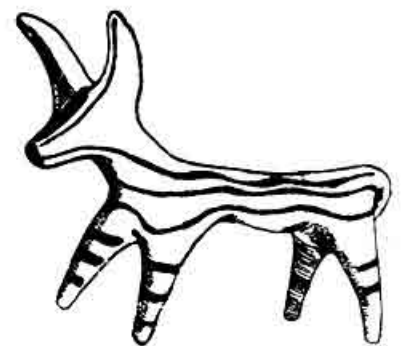
blemas educacionales de la comunidad y la región, y la validación de tecnologías educativas adecuadas.

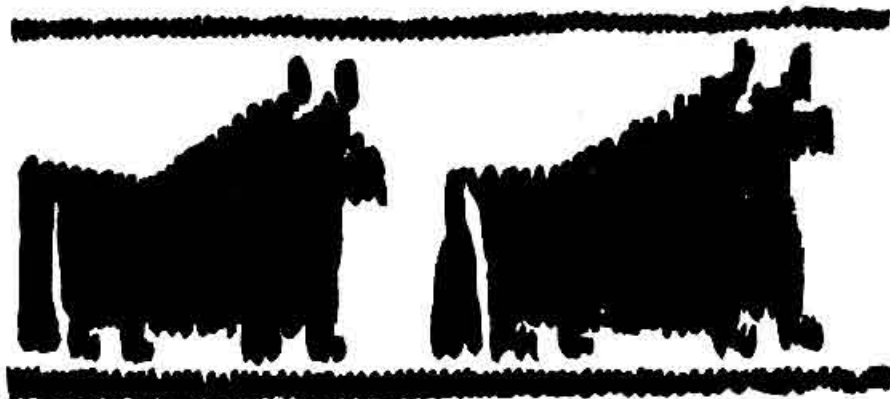
- Adaptar la calendarización del año académico, así como los currículos al calendario festivo y agropecuario, según las condiciones geográficas y climáticas de la región.
- Orientar los medios de comunicación social al servicio de la educación regional.
- Disminuir índices de deserción, repitencia y abandono escolar.

Objetivo 1.2: *Tender a democratizar la educación en la Región.*

Lineamientos de política:

- Promover el respeto al saber, la cultura, las lenguas vernáculas y la experimentación campesina.
- Establecer convenios educativos y de capacitación entre el Sector Educación y otras instituciones de desarrollo que operen en la Región, el país y en el extranjero, priorizando población campesina y urbano marginal.
- Impulsar a través de la promoción comunal la captación de promotores educacionales para su propia comunidad, fundamentalmente en aquellas sin servicios educativos o servidas deficientemente, a fin de cubrir la demanda educativa.





- Ampliar la cobertura educativa, dando énfasis a la atención de niños de 0 a 3 años.
- Democratizar la relación alumno-maestro, en todos los niveles.
- Promover la participación de las instituciones públicas y privadas, de empresas de producción de bienes y servicios de organizaciones sociales y políticas en el proceso educativo regional.
- Generalizar los servicios de educación primaria de menores con énfasis en las áreas rurales y urbano marginales, particularmente de la sierra, ceja de selva y de frontera.

Objetivo 1.3: *Promover acciones para la prevención y detección temprana de la excepcionalidad sub-normal y problemas de aprendizaje; así como para la captación de excepcionales superdotados.*

Lineamientos de política:

- Establecer convenios con diversos organismos para la capacitación de personal ligado a la salud y a la promoción educativa comunal, como medida preventiva de la excepcionalidad sub-normal.
- Enfatizar acciones de detección e intervención temprana de excepcionalidad sub-normal.
- Especializar a docentes de los diferentes niveles y modalidades en problemas de aprendizaje, a través de las Universidades de la Región.

Objetivo 2.1: *Promover, extender y generalizar la educación para la conservación y defensa del medio ambiente, de los recursos naturales y forestales, a todos los niveles y modalidades educativas, así como a las organizaciones sociales, gremiales e institucionales de la Comunidad y la Región.*

Lineamientos de política:

- Celebrar convenios con instituciones especializadas para la capacitación escolar y comunal en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Enfatizar a través de los currículos una educación para la defensa y conservación del medio ambiente, los recursos naturales y forestales, en todos los niveles y modalidades.

Objetivo 2.2: *Extender la educación en población a todos los niveles y modalidades, así como a la familia y a la comunidad, dentro del ámbito regional.*

Lineamientos de política:

- Capacitar a través de las Universidades de la Región a docentes de todos los niveles y modalidades para desarrollar los currículos en los aspectos de Educación en Población.
- Celebrar convenios entre el Sector Educación e instituciones especia-

lizadas en asuntos de población, para la capacitación de la familia y la comunidad, con énfasis en atención a la población rural y urbano-marginal de la Región.

Objetivo 3: *Proponer y ensayar estrategias efectivas para iniciar el proceso de modernización del Sistema Educativo Regional.*

Lineamientos de política:

- Validar a través de la investigación y la experimentación los currículos y tecnologías educativas que se elaborarán a partir de la presente propuesta.
- Incorporar tecnologías educativas validadas provenientes de instituciones de educación y capacitación no formales.

Objetivo 4.1: *Abrir la escuela a la comunidad a fin de aprovechar las experiencias productivas agropecuarias, artesanales, industriales y empresariales en la formación técnica de los educandos.*

Lineamientos de política:

- Rescatar la experiencia productiva y tecnológica de la familia y la comunidad para ponerla al servicio de la educación técnica.
- Concientizar a la comunidad e instituciones públicas y privadas que cuenten con espacios, instalacio-

nes y potencial humano, para ponerlo a disposición de la Educación Regional.

Objetivo 4.2: *Incorporar al educando oportunamente a las tareas de producción y servicios de la Comunidad y de la Región.*

Lineamientos de política:

- Revitalizar la educación pre-vocacional y técnica tendiente a la adquisición de una opción laboral.
- Propender a una educación que permita al educando ser gestor de su propio empleo y no preferir un trabajo pasivo y dependiente de otros.

Objetivo 5: *Implementar una política cultural a fin de consolidar la integración de los pueblos que conforman la Región.*

Lineamientos de política:

- Ampliar los servicios de los organismos públicos desconcentrados de la región (INC, IPD, CAMUC, BIBLIOTECAS, MUSEOS, etc.) ligados a la educación y cultura.
- Promover las diferentes manifestaciones culturales de los pueblos de la Región.
- Conservar y proteger el patrimonio histórico y cultural de los pueblos de la Región como parte del patrimonio nacional y universal.
- Adecuar estrategias con participación del Sector y las organizaciones de base, a fin de consolidar nuestra identidad cultural como Región y como Nación.

Objetivo 6: *Disminuir drásticamente el analfabetismo en la Región.*

Lineamientos de política:

- Elevar el índice de escolaridad de la población, principalmente campesina y urbano-marginal.
- Crear las condiciones básicas para evitar el analfabetismo por desuso.
- Apoyar y fomentar las bibliotecas rurales como medios de difusión cultural y capacitación comunal.
- Implementar programas de alfabetización en forma intersectorial.
- Generalizar las experiencias sobre educación de adultos, de los demás sectores públicos y privados.

1. Sub-región que comprende las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Contumazá, San Miguel, San Marcos y San Pablo

